



AYUNTAMIENTO
Plaza de España, 1 – Teléf.:926 89 30 02
Fax: 926894070
Email: ayto-arenas@manchanet.es
13679 Arenas de San Juan (Ciudad Real)

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES ÚNICOS DEL CONTRATO “RECONSTRUCCIÓN DE PASARELA PEATONAL E INSTALACIÓN DE PISTA DEPORTIVA MULTIJUEGOS EN EL PARQUE DE SAN ISIDRO”.

Reunidos en el Despacho de Alcaldía, el día 5 de noviembre de 2018, a las 13.30 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la apertura del Sobre Único del contrato de obras de “RECONSTRUCCIÓN DE PASARELA PEATONAL E INSTALACIÓN DE PISTA DEPORTIVA MULTIJUEGOS EN EL PARQUE DE SAN ISIDRO DE ARENAS DE SAN JUAN”, formada por D. Alberto Sánchez Úbeda, que actuará como Presidente, D^a. Isabel Bellón García (Secretaria-Interventora de la Corporación) y D. Jesús Daniel Rincón Úbeda, que actuará como Secretario de la Mesa.

Tras la constitución de la Mesa, el Secretario procede al recuento de las ofertas presentadas y a su confrontación con los asientos del libro registro, comunicando que todas las ofertas han sido recibidas en forma y plazo.

A continuación, se procede a la apertura de los Sobres Únicos que contienen la declaración responsable y la oferta de criterios evaluables en cifras o porcentajes.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las ofertas de las siguientes empresas:

- Sport Technical Multijuegos, S.L.
- Media Madera Ingenieros Consultores, S.L.
- I-Made Global Spain, S.L.
- Globalia Urbanismo Integral, S.L.

Se procede a la apertura del sobre que contiene la oferta cuyos criterios son evaluables en cifras y porcentajes, siendo el resultado de la misma:

- **SPORT TECHNICAL MULTIJUEGOS, S.L. “LOTE Nº 3 INSTALACIÓN DE PISTA DEPORTIVA MULTIJUEGOS”.**

Oferta Económica: Base imponible: 12.280,00 €.
IVA: 2.578,80 €.
Importe total de la oferta: 14.858,80 €.

- **MEDIA MADERA INGENIEROS CONSULTORES, S.L. “LOTE Nº 1. RECONSTRUCCIÓN DE PASARELA PEATONAL”.**

Oferta Económica: Base Imponible: 50.788,03 €.
IVA: 10.665,49 €.
Importe total de la oferta: 61.453,52 €.

- **I-MADE GLOBAL SPAIN, S.L. “LOTE Nº 2 Y 3º. BALIZAMIENTO E INSTALACIÓN DE PISTA DEPORTIVA MULTIJUEGOS”.**

Oferta Económica Lote 2: Base Imponible: 14.162,00 €.
IVA: 2.974,02 €.
Importe total de la oferta: 17.136,02 €.

Oferta Económica Lote 3: Base Imponible: 11.890,00€.
IVA: 2.496,90 €.
Importe total de la oferta: 14.386,90 €.



AYUNTAMIENTO
Plaza de España, 1 – Teléf.:926 89 30 02
Fax: 926894070
Email: ayto-arenas@manchanet.es
13679 Arenas de San Juan (Ciudad Real)

- **GLOBALIA URBANISMO INTEGRAL, S.L. "LOTE 2. BALIZAMIENTO".**

Oferta Económica: Base Imponible: 9.842,85 €.
IVA: 2.067,00 €.
Importe total de la oferta: 11.909,85 €.

Examinada la documentación administrativa, no se aprecia deficiencia alguna por parte de los licitadores presentados.

Examinadas las ofertas económicas, la Mesa de Contratación identifica una oferta incurra en presunción de anormalidad, que se corresponde con la presentada por la empresa Globalia Urbanismo Integral, S.L., en relación con el "LOTE 2. BALIZAMIENTO".

La Mesa de Contratación decide tramitar el procedimiento que habilita la LCSP 2017, en su artículo 149, para las ofertas anormalmente bajas o en presunción de anormalidad, requiriendo a este licitador para que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios o de costes, mediante la presentación de la información o documentación que resulte pertinente a estos efectos.

Una vez resuelto lo anterior, la Mesa de Contratación volverá a constituirse para valorar la documentación e información aportada por la empresa requerida.

Finalmente, se elevará motivadamente al órgano de contratación, tanto la propuesta de aceptación o rechazo de la documentación proporcionada por el licitador incurso en oferta anormalmente baja, así como la propuesta de adjudicación de cada uno de los lotes que se incluyen en este contrato de obras.

En el expediente quedan todas las ofertas presentadas.

El Presidente da por terminada la reunión a las 13:50 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

En Arenas de San Juan, a 5 de noviembre de 2018.

La Mesa de Contratación,

Fdo.: Alberto Sánchez Úbeda.



Fdo.: Isabel Bellón García.

Fdo.: Jesús Daniel Rincón Úbeda.